



DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N°
110872/1/2025**

**IV REGIÓN COQUIMBO,
21/02/2025**

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art 7º letras I) y K) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL.Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda, lo preceptuado en el artículo 81º letra b), del D.F.L. Nº 29, de 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial, con fecha 16 de marzo de 2005, que fija texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución Nº 6, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, publicada en el Diario Oficial Nº 42.317, de 29 de marzo de 2019; y la Resolución SII Nº 132, de 26 de noviembre de 2021, sobre Delegación de Facultades.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, por razones de buen servicio se debe integrar un nuevo subrogante al cargo de Jefe de Departamento Jurídico de la IV Dirección Regional La Serena.

Dejase sin efecto Resol. Ex. RA N°110872/7/2023 de fecha 10 de mayo de 2023.

Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento Jurídico de la IV Dirección Regional La Serena, a los funcionarios que se indican a continuación en el orden señalado:



REGISTRADO

21 FEB 2025

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 1, CAMILO ENRIQUE MIRANDA CACCIOLATO, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de febrero de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 10° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 2, MARCELA VERÓNICA JULIO ALVARADO, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de febrero de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 8°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 3, RENATO JOSÉ BRUNO NERVI RODRÍGUEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de febrero de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



140287753432683297_FIRMAGOB



1740163077634



Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.



Orden de subrogación N° 4, PAOLA ELIZABETH VENEGAS SALAZAR, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de febrero de 2025, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 12° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

